

SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (SIEES).

El Sistema institucional de evaluación de los estudiantes (SIEES) que hace parte del proyecto educativo institucional debe contener:

1. Los criterios de evaluación y promoción.
2. La escala de valoración institucional y su respectiva equivalencia con la escala nacional.
3. Las estrategias de valoración integral de los desempeños de los estudiantes.
4. Las acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes durante el año escolar.
5. Los procesos de autoevaluación de los estudiantes.
6. Las estrategias de apoyo necesarias para resolver situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes.
7. Las acciones para garantizar que los directivos docentes y docentes del establecimiento educativo cumplan con los procesos evaluativos estipulados en el sistema institucional de evaluación.
8. La periodicidad de entrega de informes a los padres de familia.
9. La estructura de los informes de los estudiantes, para que sean claros, comprensibles y den información integral del avance en la formación.
10. Las instancias, procedimientos y mecanismos de atención y resolución de reclamaciones de padres de familia y estudiantes sobre la evaluación y promoción.
11. Los mecanismos de participación de la comunidad educativa en la construcción del sistema institucional de evaluación de los estudiantes.

Para realizar los procesos de evaluación propios de la asignatura, se tendrá en cuenta lo establecido en el SIEDES COEXCO (Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes), a través del cual se da cumplimiento al Decreto 1290 de 2009.

El Colegio Externado de Colombia, apuntando a una educación que integra el desarrollo académico, cognitivo, analítico e investigativo con el componente social, de valores y actitud, tomará el 70% de la nota total de cada periodo para lo referente a lo académico y el 30% para todo lo que apunta a la convivencia, para un 100% de la nota total.

En la medida en que la evaluación sea asumida como un proceso integral; es decir, que la misma atienda todas las dimensiones del desarrollo humano del estudiante, ésta deberá reconocer en el educando los siguientes aspectos, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- **La condición axiológica;** se reconocerá en el proceso todas aquellas acciones que den cuenta de la condición ético moral que anima las actuaciones del estudiantes en cada momento del acto educativo (aprender a ser).
- **La estructura cognitiva:** la cual hace referencia a las capacidades psicológicas propias del estudiantes para acercarse de manera positiva a los saberes necesarios para avanzar en el proceso global (grados); en tal sentido se apuntará al desarrollo de acciones que hagan posible la potencialización de competencias básicas y competencias específicas de cada disciplina de estudio. (aprender a aprender).
- **El desarrollo de habilidades propias;** para el desempeño práctico de los componentes curriculares aplicación práctica de saberes adquirido, en esta perspectiva se debe propender por el desarrollo de procesos intelectivos que potencien la transferencia de saberes; es decir, la habilidad del estudiante para poner en escena el conocimiento adquirido en diferentes contextos y situaciones, al igual que la comprensión de saberes que hacen posible los distintos fenómenos del universo. (Aprender a hacer).
- Desarrollar la conciencia de que vivimos en un entorno y con otros individuos, lo que implica revisar la actitud ecológica y el estar con el otro como un mecanismo inaplazable de valoración; en cuanto dicha conciencia, hace posible procesos serios y reflexivos de aprendizaje y evaluación. (Aprender a convivir).
- Aplicación de los conceptos a tareas de solución de problemas.
- Observación y seguimiento de la ejecución de procedimientos.
- Observación y análisis de los productos logrados en la aplicación de los procesamientos.
- Planteamiento de tareas que exijan la aplicación flexible de los procedimientos.
- Observación y seguimiento directo de la ejecución del procedimiento.
- Solución de problemas e investigaciones realizadas por fuera del aula.
- Solución de problemas y trabajos realizados en el aula a través del trabajo en equipo.
- Evaluación de portafolios.
- Pruebas de desempeño o de ejecución.
- Observación a través de rúbricas y uso del trabajo en equipo.

El estudiante será catalogado con un desempeño superior, alto, básico o bajo, según su rendimiento dentro del colegio.

- ✓ **Desempeño Superior:** Asume un comportamiento excelente y acorde con los valores y la filosofía propuesta por la Institución, alcanzando óptimamente los

logros trazados y ejecutando de manera apropiada los procesos que le permitan enriquecer su aprendizaje. El estudiante catalogado en un nivel superior deberá cumplir con las siguientes características

- ❖ El trabajo en el aula es constante y enriquece al grupo.
 - ❖ Maneja adecuadamente los conceptos aprendidos y los relaciona con experiencias vividas, adoptando una posición crítica.
 - ❖ Respeta y participa en las actividades planteadas, tanto por el docente como por sus compañeros.
 - ❖ Su comportamiento y actitud, contribuye a la dinámica de grupo.
 - ❖ Consulta diversas fuentes de manera que enriquece las temáticas vistas en clase.
 - ❖ Asume con responsabilidad y dedicación sus compromisos académicos.
 - ❖ Presenta a tiempo sus trabajos, consultas, tareas y las argumenta con propiedad.
 - ❖ No tiene fallas, y aun teniéndolas, presenta excusas justificadas sin que su proceso de aprendizaje se vea afectado.
 - ❖ Alcanza los logros propuestos sin necesidad de refuerzos o actividades complementarias.
 - ❖ No presenta dificultades en su comportamiento y en el aspecto de su relación con todas las personas de la comunidad educativa.
 - ❖ Manifiesta sentido de pertenencia con la Institución.
- ✓ **Desempeño Alto:** Mantiene una actitud positiva y un comportamiento sobresaliente dentro de los valores y la filosofía del Colegio, alcanzando satisfactoriamente los logros propuestos, en su proceso de aprendizaje.
- ❖ Maneja y argumenta los conceptos aprendidos en clase.
 - ❖ Participa moderadamente en el desarrollo de las actividades del aula.
 - ❖ El trabajo en el aula es constante, aportando con discreción al grupo.
 - ❖ Reconoce y supera sus dificultades de comportamiento.
 - ❖ Su comportamiento favorece la dinámica del grupo.
 - ❖ Aporta ideas que aclaran las posibles dudas que surjan durante el proceso.
 - ❖ Emplea diferentes fuentes de información y lleva los registros.
 - ❖ Presenta a tiempo sus tareas, consultas y trabajos.
 - ❖ Alcanza todos los logros propuestos pero requiere algunas actividades de refuerzo.
 - ❖ Tiene faltas de asistencia justificadas.
 - ❖ Manifiesta sentido de pertenencia con la Institución.

- ✓ **Desempeño Básico:** Presenta una actitud y comportamiento aceptable con los valores y la filosofía del Colegio, cumpliendo los requerimientos mínimos para alcanzar los desempeños necesarios en el área.
 - ❖ Participa eventualmente en clases.
 - ❖ Su trabajo en el aula es inconstante.
 - ❖ Relaciona los conceptos aprendidos con las experiencias vividas pero necesita de apoyo para hacerlo.
 - ❖ Es inconstante en la presentación de sus trabajos, consultas y tareas; las argumenta con dificultad.
 - ❖ Le cuesta aportar ideas que aclaren los conceptos vistos.
 - ❖ Su comportamiento académico y formativo es inconstante.
 - ❖ Presenta dificultades de comportamiento.
 - ❖ Alcanza los desempeños mínimos con actividades complementarias dentro del periodo académico.
 - ❖ Presenta faltas de asistencia, justificadas e injustificadas.
 - ❖ Alcanza los desempeños mínimos con actividades complementarias dentro del periodo académico.
 - ❖ Presenta faltas de asistencia, justificadas e injustificadas.
 - ❖ Desarrolla un mínimo de actividades curriculares requeridas.
 - ❖ Manifiesta sentido de pertenencia con la Institución.

- ✓ **Desempeño Bajo:** No cumple con los requerimientos mínimos para alcanzar los desempeños básicos necesarios en el área. Presenta actitud negativa y de desinterés ante los valores y la filosofía del Colegio.
 - ❖ El ritmo de trabajo es inconstante, lo que dificulta el progreso en su desempeño académico.
 - ❖ Manifiesta poco interés por aclarar las dudas sobre las temáticas trabajadas.
 - ❖ Registra eventualmente sus consultas y desarrollo de las temáticas.
 - ❖ Necesita ayuda constante para profundizar conceptos.
 - ❖ Presenta deficiencias en la elaboración argumentativa y en la producción escrita.
 - ❖ Evidencia desinterés frente a sus compromisos académicos.
 - ❖ Afecta con su comportamiento la dinámica del grupo.
 - ❖ No alcanza los desempeños mínimos y recuperación no logra alcanzar los logros previstos.
 - ❖ Presenta faltas de asistencia injustificada.
 - ❖ Presenta dificultades de comportamiento.
 - ❖ No tiene sentido de pertenencia Institucional.

- ❖ Presenta inmadurez en el manejo de sus emociones, lo que afecta significativamente su proceso de aprendizaje.

La distribución porcentual de las acciones evaluativas serán las siguientes:

La actitud en clase que corresponde a puntualidad, responsabilidad, respeto a las indicaciones e instrucciones del profesor, porte adecuado del uniforme, comportamiento durante los procesos pedagógicos, sentido de pertenencia con la institución, participación en clases, orden en la presentación de los trabajos, talleres y tareas. Esto representa la **actitud en clase** y tiene un valor de 30%.

La realización de trabajos, talleres, tareas, actividades en clase, exposiciones, uso de las plataformas institucionales, etc. representan el 40%

Los quizes, exámenes, preguntas orales, participaciones en clase con aportes sobre los temas que se están desarrollando. Tendrán un valor del 30% del período. El promedio de la valoración de todos estos aspectos será la nota de la asignatura en el período.

Escala de desempeño cuantificada

La siguiente tabla muestra de forma cuantificada el desempeño que obtendría cada estudiante dependiendo de las notas obtenidas

Desempeño	Nota
Superior	5.0
Alto	4.1 – 4.9
Básico	4.0 – 3.5
Bajo	3.4 - 2

El estudiante conocerá máximo 72 horas después de aplicada una evaluación los resultados de la misma, de tal forma que tenga control de su proceso. Los padres de familia recibirán un informe de calificaciones *al final de cada uno de los períodos* en donde se plasme el resultado del mismo. Los padres de familia pueden solicitar entrevistas con los profesores y/o el Coordinador Académico, con cita previa concertada entre las partes, cuando lo deseen a fin de monitorear el proceso de sus hijos y realizar el acompañamiento respectivo.

Cuando un estudiante tenga reparos o inconformidades con respecto a su evaluación puede hacer sus reclamaciones, solicitar explicaciones o revisiones de su proceso evaluativo siguiendo el siguiente proceso:

Solicitar entrevista con el profesor de la asignatura para manifestarle sus inconformidades y solicitar explicaciones claras y suficientes de por qué se obtuvo ese resultado. El profesor podrá mostrar al estudiante las evidencias que soportan esa evaluación y de esta manera resolver el problema. Si no se llegare a solucionar el

impase, el estudiante podrá efectuar sus reclamaciones en la Coordinación Académica para su solución. Y como última instancia, solicitar entrevista con el Rector.

Para efectos de aprobación y promoción de un curso se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. **Aprobación y promoción:**

2. Una asignatura se considera aprobada cuando el estudiante obtiene una calificación de 3.5 o más.
3. Un área se considera aprobada cuando en todas las asignaturas que la conforman, el estudiante obtiene una calificación de 3.5 o más. **No aplica para la aprobación de las áreas el promedio de las asignaturas que la conforman.** Cuando un área esté conformada por más de una asignatura, en cada asignatura el estudiante debe obtener una calificación de 3.5. o más. En caso de que un estudiante obtenga una calificación inferior a 3.5 en alguna de las asignaturas que conforman las áreas del pensum, el aprendiente tiene que realizar las actividades de recuperación y/o nivelación correspondientes programadas, para el primer y segundo periodo en el mes de junio y para el tercer y cuarto período en el mes de noviembre del año lectivo en curso.
4. El curso se considera aprobado cuando el estudiante no tiene áreas ni asignaturas reprobadas.
5. El curso se considera **aplazado** cuando el estudiante pierde dos áreas o menos.
6. Si al finalizar las recuperaciones del mes de noviembre el estudiante quedase con asignaturas pendientes deberá someterse para la aprobación de las mismas a exámenes únicos o a cursos de nivelación como estrategia pedagógica para superar las dificultades.

En cada período el estudiante realizará actividades de mejoramiento tales como recuperaciones, nivelatorios, tareas dirigidas, cursos específicos diseñados para superar dificultades. Las actividades de recuperación y mejora del primer y segundo período se realizarán en el mes de junio y las del tercer y cuarto período en el mes de noviembre y las de nivelación en diciembre y al comienzo del año antes de iniciar las labores escolares.

Antes de finalizar cada período, el padre de familia será informado del estado académico de los estudiantes que presentan deficiencias y que han sido reportados por los docentes al director de grupo. Éste cita a los padres de familia y les presenta un informe parcial llamado **corte preventivo**

Las siguientes son las áreas obligatorias y optativas adoptadas y declaradas en PEI como componentes del currículo del Colegio Externado de Colombia:

PREESCOLAR: Áreas – Asignaturas

DIMENSIÓN ESTÉTICA:

- Artes Plásticas

DIMENSIÓN CORPORAL:

- Educación Física
- Motricidad

DIMENSIÓN ESPIRITUAL Y ÉTICA

LENGUA CASTELLANA

INGLÉS

INFORMÁTICA

MATEMÁTICAS

INTEGRADAS

COMPORTAMIENTO

BÁSICA PRIMARIA:

<u>AREAS / Asignaturas</u>	<u>I.H.</u>
<u>CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL</u>	<u>4</u>
<u>CIENCIAS SOCIALES</u>	<u>5</u>
<u>Ciencias Sociales</u>	
<u>Competencias Ciudadana</u>	
<u>EDUCACION ARTISTICA</u>	<u>2</u>
<u>EDUCACION FISICA EN RECREACION Y DEPORTE</u>	<u>2</u>
<u>EDUCACION RELIGIOSA-ETICA Y VALORES</u>	<u>1</u>
<u>HUMANIDADES</u>	<u>12</u>
<u>Lengua Castellana</u>	
<u>Inglés</u>	
<u>Comprensión Lectora</u>	
<u>INFORMATICA Y EDUCACION TECNICA</u>	<u>2</u>
<u>MATEMATICAS</u>	<u>7</u>
<u>Matemática</u>	
<u>Geometría</u>	
<u>Estadística</u>	
<u>COMPORTAMIENTO</u>	
<u>Comportamiento</u>	

DE SEXTO A OCTAVO

<u>AREAS / Asignaturas</u>	<u>I.H.</u>
<u>CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL</u>	<u>6</u>
<u>Biología</u>	
<u>Pre- Química</u>	
<u>Física</u>	
<u>CIENCIAS SOCIALES</u>	<u>6</u>
<u>Ciencias Sociales</u>	
<u>Constitución Y Democracia</u>	
<u>Catedra De La Paz</u>	
<u>EDUCACION ARTISTICA</u>	<u>2</u>
<u>EDUCACION FISICA EN RECREACION Y DEPORTE</u>	<u>2</u>
<u>EDUCACION RELIGIOSA-ETICA Y VALORES</u>	<u>1</u>
<u>HUMANIDADES</u>	<u>10</u>
<u>Lengua Castellana</u>	
<u>Inglés</u>	
<u>Comprensión Lectora</u>	
<u>INFORMATICA Y EDUCACION TECNICA</u>	<u>2</u>
<u>COMERCIALES</u>	<u>4</u>
<u>Contabilidad Y Finanzas</u>	
<u>Emprendimiento</u>	
<u>MATEMATICAS</u>	<u>7</u>
<u>Matemática</u>	
<u>Geometría</u>	
<u>Estadística</u>	
<u>COMPORTAMIENTO</u>	
<u>Comportamiento</u>	

NOVENO

<u>AREAS / Asignaturas</u>	<u>I.H.</u>
<u>CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL</u>	<u>6</u>
<u>Biología</u>	
<u>Pre- Química</u>	
<u>Física</u>	
<u>CIENCIAS SOCIALES</u>	<u>6</u>
<u>Ciencias Sociales</u>	
<u>Constitución Y Democracia</u>	
<u>Catedra De La Paz</u>	
<u>EDUCACION ARTISTICA</u>	<u>2</u>
<u>EDUCACION FISICA EN RECREACION Y DEPORTE</u>	<u>2</u>
<u>EDUCACION RELIGIOSA-ETICA Y VALORES</u>	<u>1</u>
<u>HUMANIDADES</u>	<u>10</u>
<u>Lengua Castellana</u>	

<u>Inglés</u>	
<u>Comprensión Lectora</u>	
<u>INFORMATICA Y EDUCACION TECNICA</u>	<u>2</u>
<u>COMERCIALES</u>	<u>4</u>
<u>Contabilidad Y Finanzas</u>	
<u>Emprendimiento</u>	
<u>MATEMATICAS</u>	<u>7</u>
<u>Geometría</u>	
<u>Algebra</u>	
<u>Estadística</u>	
<u>COMPORTAMIENTO</u>	
<u>Comportamiento</u>	
DÉCIMO	
<u>AREAS / Asignaturas</u>	<u>I.H.</u>
<u>CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL</u>	<u>7</u>
<u>Química</u>	
<u>Física</u>	
<u>CIENCIAS SOCIALES</u>	<u>5</u>
<u>Ciencias Sociales</u>	
<u>Constitución Y Democracia</u>	
<u>Catedra De La Paz</u>	
<u>Filosofía</u>	
<u>EDUCACION ARTISTICA</u>	<u>2</u>
<u>EDUCACION FISICA EN RECREACION Y DEPORTE</u>	<u>2</u>
<u>EDUCACION RELIGIOSA-ETICA Y VALORES</u>	<u>1</u>
<u>HUMANIDADES</u>	<u>10</u>
<u>Lengua Castellana</u>	
<u>Inglés</u>	
<u>Comprensión Lectora</u>	
<u>INFORMATICA Y EDUCACION TECNICA</u>	<u>2</u>
<u>COMERCIALES</u>	<u>4</u>
<u>Contabilidad Y Finanzas</u>	
<u>Emprendimiento</u>	
<u>MATEMATICAS</u>	<u>7</u>
<u>Geometria Analitica</u>	
<u>Trigonometría</u>	
<u>Estadística</u>	
<u>COMPORTAMIENTO</u>	
<u>Comportamiento</u>	

ONCE

<u>AREAS / Asignaturas</u>	<u>I.H.</u>
<u>CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL</u>	<u>8</u>
<u>Química</u>	
<u>Física</u>	
<u>CIENCIAS SOCIALES</u>	<u>5</u>
<u>Ciencias Sociales</u>	
<u>Constitución Y Democracia</u>	
<u>Catedra De La Paz</u>	
<u>Filosofía</u>	
<u>EDUCACION ARTISTICA</u>	<u>2</u>
<u>EDUCACION FISICA EN RECREACION Y DEPORTE</u>	<u>2</u>
<u>EDUCACION RELIGIOSA-ETICA Y VALORES</u>	<u>1</u>
<u>HUMANIDADES</u>	<u>10</u>
<u>Lengua Castellana</u>	
<u>Inglés</u>	
<u>Comprensión Lectora</u>	
<u>INFORMATICA Y EDUCACION TECNICA</u>	<u>2</u>
<u>COMERCIALES</u>	<u>4</u>
<u>Contabilidad Y Finanzas</u>	
<u>Emprendimiento</u>	
<u>MATEMATICAS</u>	<u>6</u>
<u>Calculo</u>	
<u>Estadística</u>	
<u>COMPORTAMIENTO</u>	
<u>Comportamiento</u>	